

XIII. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), g), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio de 2010, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales

XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivos específicos.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2010:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Contribuir, en apoyo de la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado.
106 011 003	Distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 004	Distribuir a través de correo electrónico los documentos y anexos necesarios de las sesiones del Consejo General a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 005	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 006	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, así como distribuirlo dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General. Una vez aprobado se pone a disposición para su consulta en la página de Internet e Intranet del Instituto.
106 011 007	Preparar los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 008	Asistir al Secretario del Consejo General en la remisión de los acuerdos y resoluciones a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, a través de correo electrónico y solicitar a UNICOM su publicación en Internet e Intranet del Instituto.
106 011 009	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 010	Contribuir en apoyo al Secretario Ejecutivo de la Junta para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 011	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 012	Elaborar la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para la formulación de las Actas correspondientes, así como remitirla dentro de los dos días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 013	Preparar el Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, y distribuirlo preferentemente en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado.
106 011 014	Preparar las Actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 015	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, y en su caso, los que determine la Junta General Ejecutiva; así como respecto de las solicitudes que formulen las diversas instancias del Instituto.
106 011 016	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la compilación e integración de los proyectos de los Informes Trimestrales y Anual de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que presenten las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para su presentación y aprobación tanto a la propia Junta como al Consejo General.
106 011 017	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten otras áreas del Instituto.
106 011 018	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 019	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 020	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de las reuniones de trabajo del Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo cuando sean solicitados.
106 011 021	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

- 2) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 2.1) **Objetivos específicos.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como, coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 022	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 023	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y dictámenes aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 024	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano a fin de que la información que se genere con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 025	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y dictámenes aprobados por este órgano a fin de que la información que se genere con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 026	Elaboración de certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como atender las solicitudes de información de las áreas del Instituto y aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública.
106 011 027	Actualizar permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003, 106 011 004 y 106 011 018.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 11 ocasiones, los días 22 y 28 de abril, 12 y 19 de mayo, así como el 3, 4, 16, 18, 23 y 30 de junio en sesiones extraordinarias, y el día 28 de abril, en sesión ordinaria; por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 189,208 fotocopias.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008 y 106 011 015.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano; en el apartado correspondiente al Informe de la Dirección de Coordinación y Análisis se presenta la información a detalle.

De la misma manera se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Cuadro No. 1
Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
22/Abril/2010	Extraordinaria	3	8	2	1	-	-	-	-
28/Abril/2010	Ordinaria	-	27	-	4	-	-	-	-
28/Abril/2010	Extraordinaria	1	7	1	-	-	-	-	-
12/Mayo/2010	Extraordinaria	2	6	2	-	-	-	-	-
19/Mayo/2010	Extraordinaria	1	9	1	-	-	-	-	-
3/Junio/2010	Extraordinaria	2	6	1	-	-	-	-	-
4/Junio/2010	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
16/Junio/2010	Extraordinaria	3	15	-	-	-	-	-	-
18/Junio/2010	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
23/Junio/2010	Extraordinaria	1	24	-	-	-	-	-	-
30/Junio/2010	Extraordinaria	3	-	-	-	1*	-	-	-
Total	11	18	102	7	5	1	-	-	-

De la sesión ordinaria del 28 de abril de 2010, está pendiente de publicar 5 resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 28 de abril de 2010, está pendiente de publicar 1 resolución en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2010, está pendiente de publicar 2 resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 3 de junio de 2010, está pendiente de publicar 4 resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2010, está pendiente de publicar 1 acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 16 de junio de 2010, está pendiente de publicar 3 acuerdos y 11 resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 18 de junio de 2010, está pendiente de publicar 1 acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 23 de junio de 2010, está pendiente de publicar 2 resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 30 de junio de 2010, está pendiente de publicar 3 acuerdos en el Diario Oficial de la Federación y 1 acuerdo en Gaceta.

* Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicadas en Gaceta y Estrados del Instituto.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2010", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 009, 106 011 010, 106 011 011 y 106 011 019.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2010 de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, las Direcciones debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 7 ocasiones, los días 26 de abril, 31 de mayo y 28 de junio en sesiones ordinarias; y los días 29 de abril, 5 y 17 de mayo, así como el 28 de junio, en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 28,040 fotocopias.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico, así como se proporciono servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014 y 106 011 015.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y/o en la Gaceta del Instituto.

Cuadro No. 2 Acuerdos, Resolución y Dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación				
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
26/Abril/2010	Ordinaria	6 ^{(1) (2)}	-	-
29/Abril/2010	Extraordinaria	1	-	-
5/Mayo/2010	Extraordinaria	3	1	-
17/Mayo/2010	Extraordinaria	2	-	-
31/Mayo/2010	Ordinaria	19	2	-
28/Junio/2010	Ordinaria	2	-	-
28/Junio/2010	Extraordinaria	1	-	-
Total	7	34	3	-

- (1) Presentación y aprobación, en su caso, del Cuarto Informe Trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009.
- (2) Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente al año 2009.
De la sesión ordinaria del 26 de abril de 2010, está pendiente de publicar 2 acuerdos en la Gaceta.
De la sesión extraordinaria del 29 de abril de 2010, está pendiente de publicar 1 acuerdo en la Gaceta.
De la sesión extraordinaria del 5 de mayo de 2010, está pendiente de publicar 2 acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2010, está pendiente de publicar 1 acuerdo en la Gaceta.
De la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2010, está pendiente de publicar 2 acuerdos y 2 dictámenes en el Diario Oficial de la Federación y 5 acuerdos en la Gaceta.
De la sesión ordinaria del 28 de junio de 2010, está pendiente de publicar 2 acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 28 de junio de 2010, está pendiente de publicar 1 acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
- * Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2010”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 016.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración, así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Cuarto Informe Trimestral y Anual 2009, así como el Primer Informe de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2010, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dichos Informes correspondientes al 2009 fueron aprobados por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2010.
- 6) 106 011 017, 106 011 020 y 106 011 021.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las Comisiones del Consejo General, solicitadas por los Consejeros Electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 133 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 006, 106 011 008, 106 011 022 y 106 011 024.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 22 y 28 de abril (dos sesiones), 12 y 19 de mayo, así como el 3, 4, 16, 18, 23 y 30 de junio; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas,

generándose aproximadamente 36,817 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 20 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 383 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 24 de marzo de 2010, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 22 y 28 de abril (dos sesiones), 12 y 19 de mayo, así como el 3, 4, 16, 18, 23 y 30 de junio de 2010; se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 6 de mayo de 2010, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a la sesión ordinaria del 29 de enero de 2010 y extraordinarias del 16 de diciembre de 2009; así como 29 de enero, 24 de febrero, 10 y 30 de junio de 2010 celebradas por el Consejo General.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 24 de marzo de 2010. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 24 de marzo del mismo año 2010.

- 8) 106 011 013, 106 011 023 y 106 011 025.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 26 y 29 de abril, 5,

17 y 31 de mayo, así como el 28 de junio (dos sesiones); se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 449 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 17 de mayo de 2010.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 29 de abril de 2010 se enviaron las Actas de la sesión ordinaria del día 29 de marzo y extraordinarias llevadas a cabo los días 22 y 29 de marzo de 2010; de igual manera, con fecha 2 de junio de 2010 se remitió a dicha Unidad el Acta de la sesión ordinaria del 26 de abril de 2010, así como las sesiones extraordinarias de los días 29 de abril y 5 de mayo de 2010.

Por otra parte, con fecha 29 de junio de 2010 se envió el Acta de la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2010 celebrada por dicho órgano.

Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 17 de mayo, quedando pendientes de su aprobación las actas de las sesiones, ordinarias de fechas 31 de mayo y 28 de junio y extraordinaria de fecha 28 de junio de 2010.

- 9) 106 011 026 y 106 011 027.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 296 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 10 solicitudes de acceso a la información recibida a través del "Sistema de Acceso a la Información" (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

XIII.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante los meses de abril, mayo y junio del año 2010 se realizaron 27 actividades que aunque estaban calendarizadas rebasaron la meta que originalmente se programó.

Ver anexo 1.

XIII.2 Coordinación y Análisis

XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración.
106 012 002	Asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y dictámenes que se someten a su consideración.
106 012 003	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 004	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 005	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria.
106 012 006	Mantener actualizada la base de datos de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 007	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 008	Revisar los informes trimestrales de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.
106 012 009	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos del Avance Físico correspondiente al año 2010, integrarlos y presentar un reporte trimestral.
106 012 010	Elaborar un reporte del Avance Físico capturado por las Juntas Ejecutivas Locales en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2010.
106 012 012	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2010, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y solicitar a la Unidad de Servicios de Informática las modificaciones respectivas en el SIJELYD.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 013	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general.
106 012 014	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 015	Actualizar el directorio de: - Organismos Electorales Locales. - Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
106 012 016	Actualizar el directorio de: - Consejo General. - Comisiones del Consejo General.
106 012 018	Edición de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Desarrollar las actividades que la Dirección del Secretariado lleva a cabo, en relación al Comité de Información.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 019	En representación de la Dirección del Secretariado, acudir a las sesiones del Comité de Información.
106 012 020	Analizar y en su caso, observar las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presente al Comité de Información.

- 1.6) **Objetivo Específico.-** Instrumentar métodos que hagan eficiente la entrega de información que sea solicitada a través de la Unidad de Servicios de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 021	Atender a la Unidad de Enlace en las solicitudes de información que sean responsabilidad de la Dirección del Secretariado.

- 1.7) **Objetivo Específico.-** Desarrollar métodos que efficienten la integración por parte de la Dirección del Secretariado para la elaboración de las Políticas y Programas Generales del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 022	Coordinar e integrar el documento de políticas y programas generales del IFE correspondiente al año 2011, para su presentación a la Junta General Ejecutiva y el Consejo General.

XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Las actividades calendarizadas en el segundo trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el segundo trimestre de 2010, el Consejo General sesionó en 11 ocasiones; 1 de manera ordinaria (28 de abril), 10 de manera extraordinaria (22 y 28 de abril; 12 y 19 de mayo y 3 (en dos ocasiones), 16, 18, 23 y 30 de junio). De esas sesiones se generó un total de 150 compromisos, de los cuales se han resuelto 124, y están pendientes de cumplir 26.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el segundo trimestre de 2010 se elaboró un informe, mismo que fue presentado en la sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2010.

- 2) 106 012 002.- Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 7 ocasiones, 3 de manera ordinaria (26 de abril, 31 de mayo y 28 de junio) y 4 de manera extraordinaria (29 de abril, 5 y 17 de mayo así como el 28 de junio). Se generó un total de 26 asuntos de los cuales 23 se encuentran resueltos y 3 se encuentran cumplidos parcialmente.

Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron tres informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 26 de abril, 31 de mayo y 28 de junio.

- 3) 106 012 003.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones celebradas los días 22 y 28 (una ordinaria y una extraordinaria) de abril, 12 y 19 de mayo, 03, 04, 16, 18, 23 y 30 de junio del 2010, se presenta a continuación:

Tipo	Ext	Ord	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Total
Fecha	22-abr	28-abr	28-abr	12-may	19-may	03-jun	04-jun	16-jun	18-jun	23-jun	30-jun	
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	131	59	110	142	96	253	38	174	26	86	36	1,151
Lic. Edmundo Jacobo Molina	24	21	38	23	22	35	8	35	9	12	13	240
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	11	7	1	10	11	28	5	17	6	13	2	111
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	13	10	8	11	4	32	1	17	2	8	3	109
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	17	2	10	6	1	8	1	8		13	1	67
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	13	2	27	8	6	24	2	15		4	4	105
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	5	9	2	8	3	21		15		4		67
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	7		4	4	12	4		3		1	3	38
Dr. Benito Nacif Hernández	7	3	4	16	3	14		16		10	1	74
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	16	5	12	7	9	14	7	11	6	5	3	95
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín	5			9	4	4		3				25
Sen. Fernando Castro Trenti	1			5								6
Dip. Canek Vázquez Góncora						2						2
Sen. Pablo Gómez Álvarez						37		10		6		53
J. Guillermo Bustamante Ruisanchez						16		13	2		1	32
Lic. Everardo Rojas Soriano	3			1			2					6
Lic. Sebastián Lerdo de Tejada				16								16
Dip. Mariana Benitez Tiburcio					3	7	3	4				17
Lic. Ricardo Cantú Garza			2	4		3				2	1	12
Sen. Arturo Escobar y Vega						1	5					6
C. Rafael Hernández Estrada	6			11	5	9	2	6		7	1	47
Profra. Sara I. Castellanos Cortés				1	1	1		1			2	6
Lic. Juan Miguel Castro Rendón						1	1					2
Lic. Paulino Gerardo Tapia Latisnere	2											2
Lic. Luis Antonio González Roldán			1	1	11			3				16
Receso									1			1
Total	261	118	219	283	191	514	75	351	52	171	71	2,306

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

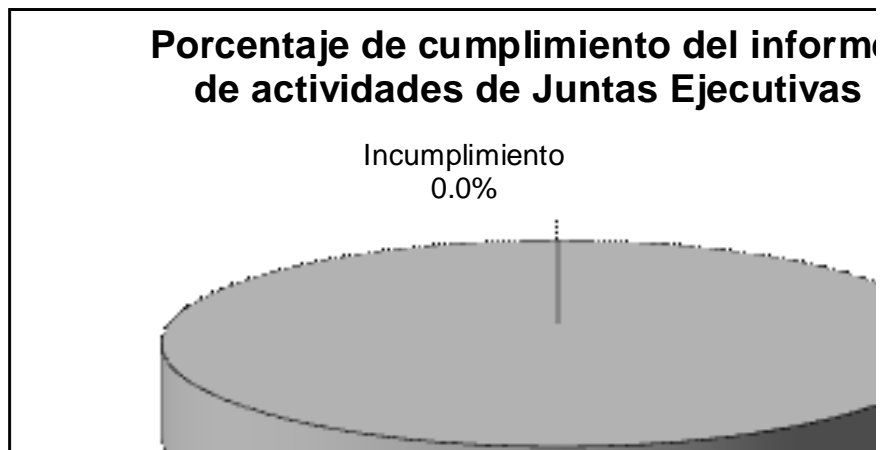
Por lo que hace al sentido de la votación, durante el segundo trimestre de 2010, el Consejo General aprobó 13 acuerdos por unanimidad y 5 acuerdos por mayoría, así como 82 resoluciones aprobadas por unanimidad y 17 por mayoría.

El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	
22-abr	Ext	A Favor	11	11	11	10	10	11	11	10	10	
		En Contra				1	1			1	1	
		Ausente										
		Abstención										
28-abr	Ord	A Favor	27	27	27	25	24	27	27	27	26	
		En Contra				2	3				1	
		Ausente										
		Abstención										
28-abr	Ext	A Favor	8	7	8	8	8	7	7	8	8	
		En Contra		1				1	1			
		Ausente										
		Abstención										
12-may	Ext	A Favor	7	6	6	7	7	5	6	7	7	
		En Contra		1	1			2	1			
		Ausente										
		Abstención										
19-may	Ext	A Favor	10	10	10	10	10	9	10	10	10	
		En Contra						1				
		Ausente										
		Abstención										
03-jun	Ext	A Favor	7	5	6	7	6	3	5	7	7	
		En Contra		2	1		1	4	2			
		Ausente										
		Abstención										
04-jun	Ext	A Favor		1	1	1		1	1			
		En Contra	1								1	1
		Ausente										
		Abstención										
16-jun	Ext	A Favor	17	12	17	13	17	17	12	12	16	
		En Contra		5		4			5	5	1	
		Ausente										
		Abstención										
18-jun	Ext	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
23-jun	Ext	A Favor	25	25	24	25	24	25	25	25	24	
		En Contra			1		1				1	
		Ausente										
		Abstención										
30-jun	Ext	A Favor	3	3	3	2	3	3	3	3	3	
		En Contra				1						
		Ausente										
		Abstención										
TOTAL		A Favor	116	108	114	109	110	109	108	110	112	
		En Contra	1	9	3	8	7	8	9	7	5	
		Ausente										
		Abstención										
		Total	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117

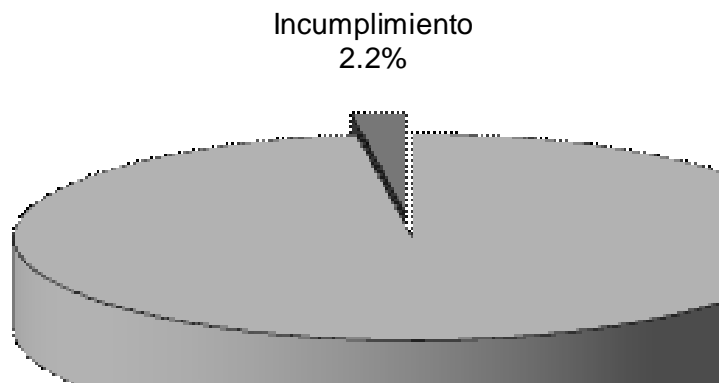
- 4) 106 012 004.- Durante el periodo que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de abril, mayo y junio, recibidos a través del “Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales” (SIJELYD). Cabe señalar que el informe correspondiente al mes de junio fue remitido el quinto día hábil del mes de julio de 2010; se consideró como recibido aunque, a la fecha en que se elabora el presente informe, está en proceso de revisión.

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado. Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 880 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 97.8%.

Porcentaje de cumplimiento del informe de actividades de Juntas Ejecutivas D



- 5) 106 012 005.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

En este segundo trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, nueve plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Los temas atendidos versan sobre:

- La Junta Local Ejecutiva en Baja California solicita lo siguiente:

Se informa que el día 4 de abril de 2010, se presentó un sismo de 7.2 con epicentro en Mexicali, el edificio del RFE, presenta fisuras y cuarteaduras que no presentan riesgo pero si requieren de atención, Además se requiere reabastecer los botiquines y pintar las paredes dañadas.

- La Junta Local Ejecutiva en Campeche solicita lo siguiente:

El pago de finiquito que no se ha realizado y que le corresponde al C. Moisés Rodríguez Pacheco, quien fungiera como Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 02, mismo que presentó su renuncia y causó baja del Instituto el día 15 de junio del 2009.

- La Junta Local Ejecutiva en Chihuahua solicita lo siguiente:

Debido a que las actividades institucionales en las 01, 02, 03 y 04 juntas ejecutivas distritales de Ciudad Juárez se han cumplido de manera satisfactoria en el horario continuo, derivando en una mayor productividad del personal y generando una mayor tranquilidad en los integrantes de las juntas, así como una mayor sensación de seguridad para ellos y sus familias ante el difícil entorno, se ratifiquen las medidas del horario continuo de 8:00 a 15:00 horas en las citadas juntas distritales, debido también a que las condiciones del ambiente en materia de seguridad no han mejorado.

- La Junta Local Ejecutiva en Jalisco solicita lo siguiente:

Mediante oficio No. JL-JAL/VE/0071/10 solicita el pago de la primera quincena del mes de enero de 2010 para el Lic. Octavio Guzmán Martínez. Quién desempeñó el cargo de Distribuidor y Control de Materiales de la Junta Local Ejecutiva hasta el día 21 de enero.

A través de oficio No. JL-JAL/VE/0214/10 solicita recursos por la cantidad de \$33,111.00 JDE y \$7,499.00 MAC (mensuales) para cubrir la insuficiencia presupuestaria en arrendamiento de inmuebles de la 13 Junta Ejecutiva Distrital.

En oficio No. JL-JAL/VE/0246/10 solicita ampliación presupuestal por \$36,000.00 de la 04 Junta Ejecutiva Distrital con sede en Zapopan para el pago de energía eléctrica.

Mediante oficio No. JL-JAL/VE/0386/10 se solicitan recursos por la cantidad de \$369,485.00 para el pago de renta de los inmuebles de la Junta Local Ejecutiva, el Área Operativa del Registro Federal de Electores y la Coordinación Administrativa, correspondientes al segundo trimestre del año.

A través del oficio No. JL-JAL/VE/0493/10, solicita recursos adicionales para la contratación del servicio de vigilancia con 1 elemento de seguridad en la 19 Junta Ejecutiva Distrital con sede en Cd. Guzmán.

En oficio No. JL-JAL/VE/0214/10, solicita ampliación presupuestal por Servicio de Energía Eléctrica por \$18,202.00 pesos para las oficinas del RFE y MAC Distrital de la 13 Junta Ejecutiva Distrital.

Mediante oficio No. JL-JAL/VE/0534/10, solicita la liberación de la plaza vacante de Técnico Electoral B (responsable de módulo) de la 01 Junta Ejecutiva Distrital con motivo de la designación de la Responsable de Módulo como encargada de la Vocalía

de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Lagos de Moreno.

Mediante oficio No. JL-JAL/VE/0603/10, solicita autorización para activar la plaza de Secretaria de Procesos Electorales A en la Junta Local, para realizar la entrega de materiales de audio y video a permisionarios de la Entidad. La persona que ocupaba la plaza y que realizaba estas funciones renunció el pasado 15 de mayo.

- La Junta Local Ejecutiva en Nayarit solicita lo siguiente:

Se implementen procedimientos administrativos para que fluyan recursos con agilidad y lleguen oportunamente, particularmente para el funcionamiento de módulos móviles, que trabajan en zonas serranas o vida cara.

- La Junta Local Ejecutiva en San Luis Potosí solicita lo siguiente:

Consideren enviar a esa entidad no sólo un vehículo de apoyo sino tres (3) para reponer los vehículos que serán asignados a los distritos 03, 04 y 07 mismos que agradecerían que sean de tipo JEEP 4 x 4 es decir de doble tracción de 4 a 6 cilindros acondicionados con neumáticos adecuados para el acceso en los distritos antes mencionados en virtud de las condiciones geográficas en donde se encuentran.

Los asuntos pendientes se refieren a:

- La Junta Local Ejecutiva en Jalisco solicita lo siguiente:

A través del oficio No. JL-JAL/VE/0535/10, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$7,450.00 pesos mensuales de la 19 Junta Ejecutiva Distrital para el pago de arrendamiento derivado del reciente cambio de domicilio.

Solicita recursos para la instalación de una puerta interna de vidrio para el CEVEM, en el nuevo edificio de la Junta Local Ejecutiva.

- La Junta Local Ejecutiva en Michoacán solicita recursos por la cantidad de \$246,790.00. Para cubrir los costos derivados del cambio de domicilio que generó la desconexión, traslado y reconexión del CEVEM instalado en la 05 Junta Distrital Ejecutiva con sede en la ciudad de Zamora, Michoacán.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su

atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el segundo trimestre de 2010						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Abril	Baja California	1	1			100%
	Jalisco	4	4			100%
	Nayarit	1	1			100%
	San Luis Potosí	1	1			100%
Mayo	Campeche	1	1			100%
	Chihuahua	1	1			100%
	Jalisco	4	3	1		75%
Junio	Jalisco	5	4	1		80%
	Michoacán	1		1		0%

Cabe mencionar que dentro de este periodo se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2008	40	40			100%
2009	50	48	2		96%

- 6) 106 012 006.- La base de datos se mantiene actualizada mediante el Sistema de Seguimiento de los Asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva (SSAVEL).
- 7) 106 012 007.- Por lo que hace al portal de colaboración documental en el segundo trimestre de 2010 fueron incorporadas cada una de las órdenes del día así como los puntos que las conforman, a continuación se detallan las fechas y tipos de sesiones de los órganos del instituto; de la Junta General Ejecutiva se cargaron un total de 7 sesiones, 3 de manera ordinaria (26 de abril, 31 de mayo y 28 de junio) y 4 de manera extraordinaria (29 de abril, 5 y 17 de mayo y 28 de junio; por el Consejo General se incorporaron 11 sesiones; 1 de manera ordinaria (28 de abril) y 10 de manera extraordinaria (22 y 28 de abril; 12 y 19 de mayo; 3 (en dos ocasiones) 16, 18, 23 y 30 de junio).

- 8) 106 012 008.- Los informes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, correspondientes al primer trimestre de 2010, fueron revisados conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración.
- 9) 106 012 009.- Mediante el oficio número DS/278/2010, de fecha 13 de mayo de 2010, la Dirección del Secretariado solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto sus Informes de Actividades y la información relativa al Avance Físico del primer trimestre de 2010, por tal motivo en el mes de junio del presente año se procesó dicha información que será presentada a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General para su aprobación. El reporte obtenido del Avance Físico del Primer Trimestre 2010 es el siguiente:

Programa	Actividades			Volumen			Volumen Acumulado Anual		
	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	44	44	100.0%	530	530	100.0%	2,110	530	25.1%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	24	24	100.0%	26	26	100.0%	108	26	24.1%
106 Dirección del Secretariado	47	47	100.0%	92	92	100.0%	361	92	25.5%
108 Dirección Jurídica	36	36	100.0%	74	74	100.0%	298	74	24.8%
109 Unidad de Servicios de Informática	6	6	100.0%	6	6	100.0%	53	6	11.3%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	35	33	94.3%	36	34	94.4%	170	34	20.0%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	273	272	99.6%	501	500	99.8%	2,119	500	23.6%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	91	91	100.0%	93	93	100.0%	346	93	26.9%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	23	23	100.0%	40	40	100.0%	590	40	6.8%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	50	47	94.0%	90	86	95.6%	373	86	23.1%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	22	22	100.0%	50	50	100.0%	558	50	9.0%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	144	141	97.9%	11,602	11,594	99.9%	46,345	11,594	25.0%
118 Unidad de Servicios de Información y Documentación	50	50	100.0%	94	94	100.0%	375	94	25.1%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	25	25	100.0%	49	49	100.0%	201	49	24.4%
TOTAL	870	861	99.0%	13,283	13,268	99.9%	54,007	13,268	24.6%

Por otra parte, en el mes de junio se elaboraron los formatos del Avance Físico correspondiente al segundo trimestre de 2010 para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, mediante el Oficio DS/573/2010 de fecha 1° de julio del 2010.

- 10) 106 012 010.- Se elaboró el reporte para conocer el Avance Físico capturado en los meses de enero a junio del presente año, en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), con el siguiente resultado:

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO						AVANCE ANUAL	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		%
	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	51,098	
Aguascalientes	4,243	4,248	4,279	4,238	4,234	4,288	25,530	49.96%
Baja California	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Baja California Sur	4,243	4,250	4,280	4,239	4,240	4,289	25,541	49.98%
Campeche	4,243	4,251	4,278	4,239	4,239	4,289	25,539	49.98%
Coahuila	4,243	4,251	4,278	4,239	4,239	4,287	25,537	49.98%
Colima	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Chiapas	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Chihuahua*	102	94	92	82	35	49	454	0.89%
Distrito Federal	643	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	21,942	42.94%
Durango	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,190	25,443	49.79%
Guanajuato	4,235	4,251	4,279	4,236	4,236	4,287	25,524	49.95%
Guerrero	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Hidalgo	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Jalisco	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
México	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Michoacán	4,243	4,251	4,279	4,239	4,240	4,289	25,541	49.98%
Morelos	4,233	4,244	4,272	4,232	4,232	4,282	25,495	49.89%
Nayarit	108	4,250	4,277	4,236	4,238	4,288	21,397	41.87%
Nuevo León	4,239	4,251	2,182	4,239	4,141	4,288	23,340	45.68%
Oaxaca	4,243	3,252	4,279	4,239	4,240	4,288	24,541	48.03%
Puebla	4,240	4,251	4,280	4,239	4,141	4,289	25,440	49.79%
Querétaro	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Quintana Roo	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
San Luis Potosí	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Sinaloa	1,189	4,251	4,273	4,236	4,238	4,283	22,470	43.97%
Sonora	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Tabasco	4,243	4,248	4,276	4,233	4,235	4,287	25,522	49.95%
Tamaulipas	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
Tlaxcala	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,288	25,541	49.98%
Veracruz	4,243	4,250	4,280	4,239	4,240	4,288	25,540	49.98%
Yucatán	4,243	4,250	4,280	4,239	4,240	4,287	25,539	49.98%
Zacatecas	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	25,542	49.99%
TOTAL	120,821	130,859	130,644	131,468	131,248	132,882	777,922	47.58%

* A la fecha de elaboración del presente informe se había entablado comunicación con la Junta Local en Estado de Chihuahua para regularizar la captura en el SIJELYD, sin embargo este procedimiento no se ha concluido.

- 11) 106 012 012.- En este primer trimestre, se recibieron 2 solicitudes de actualización al Calendario Anual de Actividades 2010, de la siguiente forma:

Fecha	Área	Oficio Recibido
12-Abril-2010	DEOE	DEOE/249/10
18-Junio-2010	DEOE	DEOE/393/10

Para cumplir en tiempo y forma esta actividad y previa autorización de la Secretaría Ejecutiva, se actualizó el Calendario Anual de Actividades y se remitió a la Unidad de Servicios de Informática, a fin de que sea publicado en la página de Intranet y de Internet del Instituto; así como para la actualización del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) de la siguiente forma:

Fecha	Oficio Enviado	Versión del CAA 2010
15-Abril-2010	DS/319/10	12 de Abril de 2010
25-Junio-2010	DS/569/10	18 de Junio de 2010

- 12) 106 012 013.- Durante este periodo se distribuyeron: 102 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 94 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 3 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, 3 del Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas, 3 del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral, 3 del Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, 3 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, 3 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, 3 del Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, 3 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- 13) 106 012 014.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante el segundo trimestre de 2010, se elaboraron y distribuyeron los números 124 y 125.
- 14) 106 012 015.- Se actualizó el Directorio de Organismos Electorales Locales y el Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia.
- 15) 106 012 016.- Se actualizó el Directorio de Consejo General y el Directorio de Comisiones del Consejo General, en cada ocasión que se realizó algún cambio.

- 16) 106 012 018.- Se realizó la integración final con las últimas modificaciones, así como la elección de la propuesta del diseño interior y exterior de la Memoria, asimismo, se solicitó a la DECEYEC el acervo fotográfico que formará parte del trabajo que nos ocupa y finalmente se inició la formación editorial de la misma para tener la primera versión preliminar.
- 17) 106 012 019.- En representación de la Dirección del Secretariado, se acudieron a las sesiones del Comité de Información durante el segundo trimestre de 2010.

Durante el período que se informa, el Comité llevó a cabo un total de 12 sesiones, de las cuales tres fueron ordinarias y nueve extraordinarias. En abril se desarrollaron una ordinaria y tres extraordinarias; en mayo una ordinaria y tres extraordinarias; y en junio una ordinaria y tres extraordinaria.

Sesiones del Comité de Información	
Tipo	Fecha
Extraordinaria	8 de abril
Extraordinaria	15 de abril
Extraordinaria	21 de abril
Ordinaria	29 de abril
Extraordinaria	6 de mayo
Extraordinaria	17 de mayo
Extraordinaria	18 de mayo
Ordinaria	31 de mayo
Extraordinaria	9 de junio
Extraordinaria	18 de junio
Extraordinaria	22 de junio
Ordinaria	29 de junio

- 18) 106 012 020.- Por lo que hace al ejercicio de la función del Comité relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por los órganos del Instituto, establecida en el artículo 18, párrafo 1, fracción I, del Reglamento en la materia, cabe señalar que las resoluciones emitidas durante el período que se informa fueron de acuerdo al siguiente cuadro:

Sesión del Comité de Información	
Fecha	Número de casos
8 de abril	11 casos
15 de abril	8 casos
21 de abril	37 casos (Originalmente se contemplaron en el Orden del Día 38 casos)
29 de abril	8 casos
6 de mayo	32 casos

Sesión del Comité de Información	
17 de mayo	23 casos
18 de mayo	6 casos
31 de mayo	25 casos
9 de junio	19 casos
18 de junio	19 casos
22 de junio	8 casos
29 de junio	11 casos
Total del trimestre	207 casos

- 19) 106 012 021.- Durante el segundo trimestre del año en curso, se recibieron un total de 10 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.
- 20) 106 012 022.- En relación a la elaboración de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011, la Dirección del Secretariado remitió el oficio DS/109/2010 de fecha 17 de febrero del presente año a todos los Directores Ejecutivos y titulares de las Unidades Técnicas, solicitándoles el envío de sus respectivos Proyectos de las Políticas y Programas Generales a esta Dirección para su debida integración. De igual forma el Consejo General en su sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2010 aprobó la creación con carácter temporal de la Comisión de Revisión del Anteproyecto de Políticas y Programas Generales 2011 del Instituto Federal Electoral.

Las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año de 2011, fueron aprobadas por la propia Comisión Temporal en la segunda sesión extraordinaria celebrada el 22 de junio del año en curso, mismas que fueron presentadas y aprobadas por la Junta General Ejecutiva en la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio y por el Consejo General en la sesión extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2010.

XIII.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.

Ver Anexo 2.

XIII.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico																											
Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis	Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente: <table border="1" data-bbox="475 808 1102 1357" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Serie</th> <th>Periodo</th> <th>Archivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:</td> <td>Del 5 Nov. 2003 Al 30 Junio 2010</td> <td>216</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones</td> <td>Del 5 Nov. 2003 Al 30 Junio 2010</td> <td>216</td> </tr> <tr> <td>Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td>De Ene. 2004 A Abril. 2010</td> <td>76</td> </tr> <tr> <td>Memoria del Proceso Electoral Federal</td> <td>2002-2003</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td>Del 17 Ene. 2006 Al 15 Junio 2010</td> <td>59</td> </tr> <tr> <td>Directorio de Organismos Electorales Locales</td> <td>Del 9 Ene. 2007 Al 1 Junio 2010</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Gaceta Electoral</td> <td>De May. 2001 a Mar. 2010 (De la No. 52 a la No. 124)</td> <td>338</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>943</td> </tr> </tbody> </table>	Serie	Periodo	Archivos	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 Nov. 2003 Al 30 Junio 2010	216	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 Nov. 2003 Al 30 Junio 2010	216	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De Ene. 2004 A Abril. 2010	76	Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 Ene. 2006 Al 15 Junio 2010	59	Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 Ene. 2007 Al 1 Junio 2010	36	Gaceta Electoral	De May. 2001 a Mar. 2010 (De la No. 52 a la No. 124)	338	Total		943	Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.
Serie	Periodo	Archivos																											
Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 Nov. 2003 Al 30 Junio 2010	216																											
Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 Nov. 2003 Al 30 Junio 2010	216																											
Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De Ene. 2004 A Abril. 2010	76																											
Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2																											
Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 Ene. 2006 Al 15 Junio 2010	59																											
Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 Ene. 2007 Al 1 Junio 2010	36																											
Gaceta Electoral	De May. 2001 a Mar. 2010 (De la No. 52 a la No. 124)	338																											
Total		943																											

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.